

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2018

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$0	\$0	0.00	\$13,000	\$8,917	68.59	\$19,524	\$13,125	67.23	\$16,133	\$0	0.00	\$14,405	\$0	0.00	\$63,062	\$22,042	34.95
39 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	\$0	\$0	0.00	\$13,000	\$8,917	68.59	\$19,524	\$13,125	67.23	\$16,133	\$0	0.00	\$14,405	\$0	0.00	\$63,062	\$22,042	34.95
179 Ambiente sano	\$0	\$0	0.00	\$13,000	\$8,917	68.59	\$19,524	\$13,125	67.23	\$16,133	\$0	0.00	\$14,405	\$0	0.00	\$63,062	\$22,042	34.95
449 Priorizar e implementar 16 proyectos del plan de acción de la Política de Bienestar Animal	\$0	\$0	0.00	\$13,000	\$8,917	68.59	\$19,524	\$13,125	67.23	\$16,133	\$0	0.00	\$14,405	\$0	0.00	\$63,062	\$22,042	34.95

Indicador(es)

(C) 352 Número de proyectos priorizados e implementados del plan de acción de la Política de Bienestar Animal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2017	0.00	5.00	5.00	100.00%		
2018	0.00	12.00	11.00	91.67% ★	100.00% ★	
2019	0.00	15.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	16.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	75.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Para la vigencia 2018 se avanzó en la priorización e implementación de 11 proyectos de la PPDYBA, los 5 primeros corresponden a los priorizados desde 2017: Programa integral en salud animal, Consejos Locales de Protección y Bienestar Animal-PYBA, Programa Distrital de Voluntariado Social por la PYBA, Programa de capacitación por la PYBA dirigido a prestadores de servicios a los animales y/o que utilicen animales para laborar, Programa de educación para los diversos sectores de la población por la PYBA, Protocolo de manejo de animales sinantrópicos, Mediante el programa integral en salud animal se brindó atención a un total de 18.651 animales discriminados según servicio así: 3.639 por situación de maltrato, de los cuales 3.437 fueron animales de compañía y 202 animales de granja, 834 ingresados al programa de urgencias veterinarias, 1.083 acogidos bajo custodia, (de ellos 758 fueron dados en adopción), y 13.095 beneficiarios del programa de brigadas de valoración médica veterinaria. En cuanto a los Consejos locales PyBA se logró tener un total de 11 consejos locales en funcionamiento. Se llevó a cabo una jornada de formación para la inclusión de 71 nuevos voluntarios, para un total de 411 voluntarios activos por la PyBA. se han sensibilizado 12,762 personas en los distintos escenarios. Se dio inicio a la implementación de dos estrategias para el manejo de la sobrepoblación de palomas de plaza, adelantando acciones de censos poblacionales de Columba lividoméstica. Igualmente, Se avanzó en la elaboración de la caracterización de 50 organizaciones que trabajan por la PyBA para incluirlos en los programas de la red de aliados PyBA. En cuanto al programa de esterilizaciones caninas y felinas, se realizaron 42.925 procedimientos a animales de estratos 1,2 y3, y 446 bajo el programa de capturar, esterilizar y soltar. Se consolidaron dos semilleros de investigación: Ciencia Animal y Vínculo Humano Animal. Frente al sistema de identificación, registro y monitoreo de animales de compañía del distrito, se implantaron 49.444 microchips de identificación en campañas masivas y locales. Finalmente, se abrieron a la ciudadanía dos parques para perros, en el parque el Tunal y el parque metropolitano Simón Bolívar, implementando seis programas de comportamiento animal: Valoraciones de comportamiento, enseñanza, brigadas etológicas, noche de Gatos, el buen adoptante y cachorritos al colegio.

Proyecto(s) de inversión

7519 - Gestión del conocimiento y cultura ciudadana para la protección y el bienestar animal

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Diseñar e implementar 1 estrategia interna y externa de gestión de conocimiento para el fortalecimiento de los programas PyBA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.60	1.00	166.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$130	\$120	92.38	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$130	\$120	92.38
(S)2	Construir e implementar 1 propuesta metodológica de sensibilización y/o capacitación en materia de protección y bienestar animal.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.60	1.00	166.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$622	\$620	99.59	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$622	\$620	99.59
(S)3	Diseñar e implementar 1 programa de capacitación sobre protección y bienestar animal para cualificar y certificar a integrantes del voluntariado en PyBA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.60	1.00	166.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$121	\$117	96.86	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$121	\$117	96.85
(S)4	Diseñar e implementar 1 estrategia para fortalecer la participación ciudadana en el Concejo Distrital y en los consejos locales PyBA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.60	1.00	166.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$301	\$300	99.61	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$301	\$300	99.61
(C)5	Diseñar e implementar 1 sistema de Información que de alcance a las necesidades del IDPYBA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.20	0.14	70.00	0.30	0.26	86.67	0.70	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	\$1,618	\$478	29.54
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$65	\$63	96.99	\$489	\$415	84.96	\$276	\$0	0.00	\$789	\$0	0.00	\$1,618	\$478	29.54
(S)6	Diseñar e implementar 1 estrategia para la regulación de los prestadores de servicios que trabajan con y para los animales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.60	1.00	166.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$126	\$104	82.81	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$126	\$104	82.81
(S)7	Generar 1 estrategia de investigación en temas de protección y bienestar animal	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.60	1.00	166.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$135	\$90	66.44	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$135	\$90	66.44
(S)8	Garantizar la participación de 30,000 personas en estrategias de sensibilización, formación y educación en los ámbitos educativo, recreodeportivo, institucional y comunitario	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,800.00	12,762.00	86.23	10,800.00	0.00	0.00	4,400.00	0.00	0.00	30,000.00	12,762.00	42.54
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,844	\$881	47.78	\$1,919	\$0	0.00	\$1,230	\$0	0.00	\$4,993	\$881	17.65
(S)9	Vincular 8,250 personas a los procesos de participación ciudadana de protección y bienestar animal	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500.00	854.00	24.40	3,500.00	0.00	0.00	1,250.00	0.00	0.00	8,250.00	854.00	10.35
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$508	\$321	63.26	\$556	\$0	0.00	\$470	\$0	0.00	\$1,534	\$321	20.95
(S)10	Desarrollar 50 documentos de investigación y estrategias de difusión de información definidas en el programa de investigación del IDPYBA, promoviendo la participación de 700 personas en semilleros, redes y eventos académicos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	11.00	55.00	20.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	50.00	11.00	22.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$241	\$153	63.30	\$165	\$0	0.00	\$366	\$0	0.00	\$772	\$153	19.78

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2018

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	\$0	\$0	0.00	\$13,000	\$8,917	68.59	\$19,524	\$13,125	67.23	\$16,133	\$0	0.00	\$14,405	\$0	0.00	\$63,062	\$22,042	34.95
(S)11 Identificar y registrar a 2,500 prestadores de servicios que trabajan con y para los SUSPENDIDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46.00	46.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	46.00	1.84
	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$116	\$116	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$116	\$116	100.00
7520 - Gestión integral de la fauna doméstica y silvestre en el DC																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Atender 45,000 animales en maltrato, atención en salud animal, urgencias veterinarias, adopción, custodia y/o brigadas de salud.	0.00	0.00	0.00	3,000.00	2,031.00	67.70	21,200.00	18,651.00	87.98	15,700.00	0.00	0.00	6,069.00	0.00	0.00	45,000.00	20,682.00	45.96
	\$0	\$0	0.00	\$1,991	\$1,729	86.85	\$7,188	\$5,310	73.87	\$4,125	\$0	0.00	\$1,833	\$0	0.00	\$15,138	\$7,039	46.50
(S)2 Ejecutar 20 programas de comportamiento animal y enriquecimiento ambiental.	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	8.00	6.00	75.00	8.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	20.00	6.00	30.00
	\$0	\$0	0.00	\$400	\$400	100.00	\$319	\$132	41.56	\$82	\$0	0.00	\$84	\$0	0.00	\$885	\$532	60.19
(S)3 Implantar en 373,029 caninos o felinos microchip de identificación.	0.00	0.00	0.00	56,000.00	8,196.00	14.64	145,267.00	49,444.00	34.04	152,576.00	0.00	0.00	66,990.00	0.00	0.00	373,029.00	57,640.00	15.45
	\$0	\$0	0.00	\$809	\$779	96.21	\$534	\$208	38.97	\$558	\$0	0.00	\$454	\$0	0.00	\$2,355	\$987	41.90
(C)4 Implementar 3 programas piloto para el manejo de animales sinantrópicos.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.90	90.00	2.00	1.64	82.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00			
	\$0	\$0	0.00	\$100	\$98	98.03	\$342	\$201	58.78	\$409	\$0	0.00	\$163	\$0	0.00	\$1,014	\$299	29.48
(K)5 Garantizar 1 programa de atención para animales silvestres.	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.72	72.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	\$0	\$0	0.00	\$4,200	\$4,190	99.77	\$1,353	\$707	52.23	\$2,194	\$0	0.00	\$874	\$0	0.00	\$8,620	\$4,897	56.81
(K)6 Celebrar 1 Semana Distrital de protección y bienestar animal de forma anual.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$93	\$0	0.00	\$193	\$0	0.00
7521 - Programa integral de esterilización canina y felina en el D.C.																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Esterilizar 209,054 caninos y felinos en hogares localizados en estratos 1,2 y 3.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75,744.00	42,479.00	56.08	83,319.00	0.00	0.00	49,991.00	0.00	0.00	209,054.00	42,479.00	20.32
	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,762	\$4,351	75.51	\$5,482	\$0	0.00	\$7,312	\$0	0.00	\$18,555	\$4,351	23.45
(S)2 Capturar, esterilizar y soltar 23,228 caninos y felinos abandonados y en habitabilidad en calle a través de brigadas.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,372.00	446.00	4.76	9,257.00	0.00	0.00	4,599.00	0.00	0.00	23,228.00	446.00	1.92
	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$741	\$293	39.56	\$318	\$0	0.00	\$738	\$0	0.00	\$1,797	\$293	16.30
(S)3 Registrar 422,500 microchips de caninos y felinos esterilizados de hogares de SUSPENDIDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	158,903.00	1,878.00	1.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	422,500.00	1,878.00	0.44
	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$37	\$37	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$37	\$37	100.00
(S)4 Adelantar el 100 por ciento de los procesos contractuales para desarrollar el servicio de esterilización canina y felina en el Distrito Capital.	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	\$0	\$0	0.00	\$4,000	\$308	7.69	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,000	\$308	7.69
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$0	\$0	0.00	\$2,092	\$1,525	72.90	\$3,236	\$2,420	74.79	\$2,925	\$0	0.00	\$1,700	\$0	0.00	\$9,954	\$3,945	39.64
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$0	\$0	0.00	\$2,092	\$1,525	72.90	\$3,236	\$2,420	74.79	\$2,925	\$0	0.00	\$1,700	\$0	0.00	\$9,954	\$3,945	39.64
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$0	\$0	0.00	\$2,092	\$1,525	72.90	\$3,236	\$2,420	74.79	\$2,925	\$0	0.00	\$1,700	\$0	0.00	\$9,954	\$3,945	39.64
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	\$0	\$0	0.00	\$1,807	\$1,353	74.88	\$2,370	\$1,682	70.99	\$2,240	\$0	0.00	\$1,285	\$0	0.00	\$7,702	\$3,035	39.41

Indicadores

(C) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2017	0.00	28.00	5.00	17.86%		
2018	0.00	40.00	30.00	75.00%	90.00% ✓	
2019	0.00	60.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	36.00%	⊘

Retrasos y soluciones: La dificultad presentada ha sido de tipo de capacidad operativa para el cumplimiento de el reporte de información a publicar, debido a cargas de trabajo que no han permitido avanzar en el tema.

Se genero un plan de mejoramiento para subsanar dicha dificultad en el reporte de información dando cumplimiento a la Ley 1712

Avances y Logros: En cuanto a la publicación de datos abiertos, se ajustaron las fechas de las fases presentadas creando la mesa de TICs para el mes de septiembre, una segunda fase con el ajuste de los activos de información con series y subseries y ajuste seguidamente de la información clasificada y reservada.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2018

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																									
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																							
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$0	\$0	0.00	\$2,092	\$1,525	72.90	\$3,236	\$2,420	74.79	\$2,925	\$0	0.00	\$1,700	\$0	0.00	\$9,954	\$3,945	39.64																																							
<p>Elaboración del Plan de Gestión Documental PGD, se ha elaborado un 70% del documento. Con respecto a la Ley 1474, para el mes de agosto se realizó el seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en lo que respecta a los avances de los componentes de identificación de riesgos de corrupción, rendición de cuentas, acceso a la información y los mecanismos de atención a la ciudadanía, este seguimiento fue publicado dentro de los términos establecidos por la Ley. El Instituto cuenta actualmente con una estrategia de comunicaciones que le permite a la Entidad atender todas las solicitudes en cuanto a campañas, brigadas y las diferentes jornadas programas para el beneficio de la ciudadanía y el bienestar de los animales. dichas estrategias son garantes de suministrar la información oficial del actuar misional del Instituto, los resultados y los proyectos de gestión. Se cuenta con un avance del 90% de las tablas de retención documental del Instituto</p>																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																									
7518 - Desarrollo y fortalecimiento institucional del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal																																																									
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																									
(K)3 Formular e Implementar 1 estrategia de comunicaciones para Instituto.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																									
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$397	\$162	40.90	\$355	\$293	82.41	\$242	\$0	0.00	\$209	\$0	0.00	\$1,204	\$455	37.82																																						
(C)4 Implementar 2 aplicativos informáticos que soporten la gestión misional y administrativa del Instituto.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.70	0.70	100.00	1.50	1.29	86.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00																																									
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$690	\$690	100.00	\$566	\$184	32.46	\$971	\$0	0.00	\$560	\$0	0.00	\$2,787	\$873	31.34																																						
(K)5 Atender el 100 % de requerimientos técnicos, jurídicos, contractuales y disciplinarios solicitados por instancias internas y externas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	0.97	0.97	100.00	0.76	0.76	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																									
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$497	\$329	66.34	\$1,316	\$1,186	90.12	\$993	\$0	0.00	\$505	\$0	0.00	\$3,311	\$1,516	45.77																																						
(K)6 Implementar el 100 % de los procesos transversales de apoyo para garantizar el óptimo funcionamiento del Instituto	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																									
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$223	\$171	76.70	\$132	\$20	14.85	\$34	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$400	\$191	47.70																																						
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital		\$0	\$0	0.00	\$286	\$172	60.37	\$867	\$738	85.16	\$685	\$0	0.00	\$415	\$0	0.00	\$2,252	\$910	40.43																																						
Indicador(es)																																																									
(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital																																																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>20.00</td> <td>15.00</td> <td>75.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>50.00</td> <td>47.00</td> <td>94.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>80.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>90.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>52.22%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2017	0.00	20.00	15.00	75.00%		2018	0.00	50.00	47.00	94.00%	★	2019	0.00	80.00	0.00	0.00%		2020	0.00	90.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	52.22%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																					
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																				
2017	0.00	20.00	15.00	75.00%																																																					
2018	0.00	50.00	47.00	94.00%	★																																																				
2019	0.00	80.00	0.00	0.00%																																																					
2020	0.00	90.00	0.00	0.00%																																																					
				al Plan de Desarrollo	52.22%	⚠																																																			
Retrasos y soluciones: En este último trimestre no se presenta ningún retraso, las anteriores dificultades fueron superadas con el lanzamiento de la página web del Instituto.																																																									
Avances y Logros: La estandarización de las herramientas, procesos, procedimientos y demás documentos a través de la implementación del sistema integrado de gestión, lo anterior, permite y facilita el acceso y la transparencia en la información generada en el Instituto.																																																									
Aumento del número de procedimientos aprobados a 62 con sus respectivos anexos, en el tercer trimestre, continuando con el compromiso de eficiencia, eficacia y efectividad del sistema y en consecuencia con la mejora para el Instituto.																																																									
La consulta que tiene la ciudadanía de manera permanente de los diferentes servicios y programas que ofrece el Instituto de Protección y Bienestar Animal al contar con su propia página web http://www.proteccionanimalbogota.gov.co																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																									
7518 - Desarrollo y fortalecimiento institucional del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal																																																									
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																									
(S)1 Diseñar e implementar 1 plataforma estrategica del Instituto.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.20	0.10	50.00	0.40	0.29	72.50	0.40	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.39	39.00																																						
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$112	\$57	51.11	\$470	\$382	81.26	\$389	\$0	0.00	\$117	\$0	0.00	\$1,088	\$439	40.38																																						
(S)2 Diseñar, e implementar 1 sistema Integrado de Gestión.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.20	0.15	75.00	0.35	0.33	94.29	0.30	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.48	48.00																																						
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$174	\$115	66.35	\$396	\$356	89.79	\$295	\$0	0.00	\$298	\$0	0.00	\$1,164	\$471	40.48																																						

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2018

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
TOTAL 229 - INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL	\$0	\$0	0.00	\$15,092	\$10,442	69.19	\$22,760	\$15,545	68.30	\$19,058	\$0	0.00	\$16,105	\$0	0.00	\$73,015	\$25,988	35.59

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %